

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN.

NOMBRE: PAOLA ENCINA MORENO.

MES: marzo de 2025

| N ° | Funciones | Productos | Fecha | Actividades | Avan ce |
|--------|--|---|----------------------------------|---|------------|
| 1 | -Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos. | Participar en las reuniones de coordinación con centro de la mujer. | 03 al 07 de marzo de 2025 | Asistencia a reuniones técnicas de coordinación del centro de la mujer, participando en los análisis de casos complejos. | 100 % |
| | | | 10 al 14 de marzo de 2025 | Análisis de datos y antecedentes para la elaboración y ejecución del proyecto 2025. | 100 % |
| | | | 17 al 21 de marzo de 2025 | Búsqueda de datos y antecedentes para el proceso de desarrollo y diseño de intervenciones de usuarias del centro. | 100 % |
| | | | 24 al 28 de marzo de 2025 | Búsqueda de datos y antecedentes para el desarrollo del diagnóstico según la capacidad actual de atención del Centro de la Mujer. | 100 % |

| | | | | | |
|---|--|---|----------------------------------|---|-------|
| | | | 31 de marzo de 2025 | Búsqueda de datos y antecedentes para el desarrollo del diagnóstico según la capacidad actual de atención del Centro de la Mujer. | 100 % |
| 2 | -Participar en el proceso de diseño de las intervenciones grupales en conjunto con el/la trabajadora/or social, y con el abogado/a si corresponde. | Colaboración estratégica para formular intervenciones grupales. | 03 al 07 de marzo de 2025 | Definir temas a tratar en las intervenciones grupales y quién la dictará. | 100 % |
| | | | 10 al 14 de marzo de 2025 | Reunión con Trabajadora Social, para revisar casos de usuarias y su complejidad. | 100 % |
| | | | 17 al 21 de marzo de 2025 | Definir con las profesionales el modelo de intervención para trabajar con las usuarias según la complejidad de sus casos. | 100 % |
| | | | 24 al 28 de marzo de 2025 | Preparar intervenciones grupales, según la necesidad manifiesta de las usuarias. Definir temas a tratar en las intervenciones grupales y quién la dictará. | 100 % |

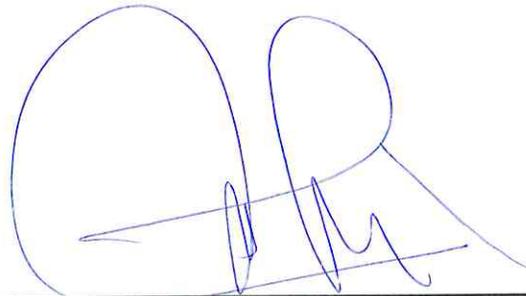
| | | | | | |
|----------|---|--|----------------------------------|---|-------|
| | | | 31 de marzo de 2025 | Preparar intervenciones grupales, según la necesidad manifiesta de las usuarias. Definir temas a tratar en las intervenciones grupales y quién la dictará. | 100 % |
| 3 | -Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y la atención psicológica con enfoque de género a las mujeres. | Entregar orientación e información a las mujeres consultantes. | 03 al 07 de marzo de 2025 | Realizar primera acogida a mujeres consultantes, entregar orientación, información y contención. | 100 % |
| | | | 10 al 14 de marzo de 2025 | Realizar primera acogida a mujeres consultantes, entregar orientación, información y contención. | 100 % |
| | | | 17 al 21 de marzo de 2025 | Gestionar casos internos que requieren derivación y coordinación urgente a dispositivos y redes disponibles con reuniones intersectoriales. | 100 % |
| | | | 24 al 28 de marzo de 2025 | Realizar seguimiento y acompañamiento de casos derivados | 100 % |
| | | | 31 de marzo de 2025 | Realizar seguimiento y acompañamiento de casos derivados | 100 % |

| | | | | | |
|---|--|---|---|--|--------------|
| 4 | <p>-Brindar atención a mujeres, considerando un abordaje integral, la elaboración de un plan de intervención individual, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el/la trabajador/a social y el/la abogado/a.</p> | <p>Realización de intervenciones a mujeres, según las necesidades individuales, utilizando el plan de intervención, donde se evalúa el progreso de cada participante, en conjunto con la trabajadora social y la abogada.</p> | <p>03 al 07 de marzo de 2025</p> | <p>Evaluar el riesgo de las mujeres que ingresan al Centro, que permita determinar y abordar las necesidades de protección de las mujeres que viven o han vivido violencia de género.</p> | <p>100 %</p> |
| | | | <p>10 al 14 de marzo de 2025</p> | <p>Brindar atención, contención, protección y reparación a mujeres que viven violencia de pareja o expareja, potenciando sus habilidades personales, de autoestima, autonomía y creando consciencia del nivel de riesgo, a través de la intervención individual.</p> | <p>100 %</p> |
| | | | <p>17 al 21 de marzo de 2025</p> | <p>Brindar atención, contención, protección y reparación a mujeres que viven violencia de pareja o expareja, potenciando sus habilidades personales, de autoestima, autonomía y creando consciencia del nivel de riesgo, a través de la intervención individual.</p> | <p>100 %</p> |
| | | | <p>24 al 28 de marzo de 2025</p> | <p>Brindar atención, contención, protección y reparación a mujeres que viven violencia de pareja o expareja, potenciando sus habilidades personales, de autoestima,</p> | <p>100 %</p> |

| | | | | | |
|----------|---|--|----------------------------------|---|-------|
| | | | | autonomía y creando consciencia del nivel de riesgo, a través de la intervención individual. | |
| | | | 31 de marzo de 2025 | Brindar atención, contención, protección y reparación a mujeres que viven violencia de pareja o expareja, potenciando sus habilidades personales, de autoestima, autonomía y creando consciencia del nivel de riesgo, a través de la intervención individual. | 100 % |
| 5 | -Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones. | Gestionar derivaciones, según evaluación de cada caso. | 03 al 07 de marzo de 2025 | Entregar orientación e información a todas las mujeres que llegan por demanda espontánea o por derivación de alguna institución, que viven o han vivido violencia de género, para la adecuada atención y contención. | 100 % |
| | | | 10 al 14 de marzo de 2025 | Entregar orientación e información a todas las mujeres que llegan por demanda espontánea o por derivación de alguna institución, que viven o han vivido violencia de género, para la adecuada atención y contención. | 100 % |
| | | | 17 al 21 de marzo de 2025 | Entregar orientación e información a todas las mujeres que llegan por demanda espontánea o por derivación de alguna institución, que viven o han vivido violencia de género, para la adecuada atención y contención. | 100 % |

| | | | | | |
|----------|--|--|----------------------------------|--|-------|
| | | | 24 al 28 de marzo de 2025 | Entregar orientación e información a todas las mujeres que llegan por demanda espontánea o por derivación de alguna institución, que viven o han vivido violencia de género, para la adecuada atención y contención. | 100 % |
| | | | 31 de marzo de 2025 | Entregar orientación e información a todas las mujeres que llegan por demanda espontánea o por derivación de alguna institución, que viven o han vivido violencia de género, para la adecuada atención y contención. | 100 % |
| 6 | -Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones psicológicas según formato para ello, para los análisis estadísticos pertinentes. | Generar atención a cada usuaria, considerando sus necesidades manifiestas, manteniendo la información al día en la plataforma. | 03 al 07 de marzo de 2025 | Se ingresa información personal de las usuarias a Planilla de registro actualizada 2025. | 100 % |
| | | | 10 al 14 de marzo de 2025 | Se ingresa información personal de las usuarias a Planilla de registro actualizada 2025. | 100 % |
| | | | 17 al 21 de marzo de 2025 | Se ingresa información personal de las usuarias a Planilla de registro actualizada 2025. | 100 % |

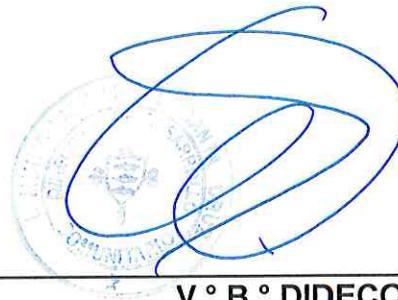
| | | | | | |
|--|--|--|----------------------------------|--|-------|
| | | | 24 al 28 de marzo de 2025 | Se ingresa información personal de las usuarias a Planilla de registro actualizada 2025. | 100 % |
| | | | 31 de marzo de 2025 | Se ingresa información personal de las usuarias a Planilla de registro actualizada 2025. | 100 % |



PAOLA ANTONIETA ENCINA MORENO
PSICOLOGA
CENTRO DE LA MUJER SANTA CRUZ



NATALIA NICOLE CARVAJAL MUÑOZ
COORDINADORA
CENTRO DE LA MUJER SANTA CRUZ



V ° B ° DIDECO